

COMISION
ART. 7º

F 1130



BUENOS AIRES, 30 NOV 1988

VISTO el expediente N° 829/85 cde.25, lo propuesto al PODER EJECUTIVO NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha actuación se elevó al PODER EJECUTIVO NACIONAL proyecto de decreto autorizando a cubrir cincuenta y un (51) cargos vacantes y a incorporar doce (12) cargos a la estructura orgánica de esta Institución, con el objeto de reincorporar a la planta permanente al personal que fue dado de baja por razones de carácter político, gremial o ideológico en el período 24/3/76 al 10/12/83.

Que según Acta N° 94 -Anexo I- de fecha 7/7/87 la Comisión Artículo 7° del Decreto N° 930/85, recomienda exclusivamente la viabilidad de la reincorporación de dicho personal, en las vacantes existentes o que se produzcan en la estructura orgánica de esta Comisión Nacional y que cuentan con su debido financiamiento.

Que en consecuencia, correspondería regularizar parcialmente y en función de los cargos vacantes existentes, la situación de los ex-agentes que oportunamente fueron reincorporados como personal no permanente.

Por ello, en uso de las facultades que le confiere el Decreto N° 8521/68 y la recomendación efectuada por la Comisión Artículo 7° del Decreto N° 930/85 a que se hace referencia precedentemente,

LA PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rescindir con fecha 1° de diciembre de 1988 los contratos del personal que se detalla en el Anexo I a la presente Resolución, y que fuera contratado con cargo a la partida 004-4210 (P. Agua Pesada).

ARTICULO 2°.- Designar en esta Comisión Nacional a partir del 1° de diciembre de 1988, al personal que se menciona en el Anexo II a la presente Resolución, en los escalafones parciales, categorías y destinos que en cada caso en particular se indica.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el BOLETIN ADMINISTRATIVO PUBLICO y archívese en la DIRECCION PLANIFICACION, COORDINACION Y CONTROL (DEPARTAMENTO DESPACHO GENERAL -DIVISION



///

DOCUMENTACION, LEYES Y DECRETOS). Agréguese copia de la presente al actuado respectivo y dese a la GERENCIA RECURSOS HUMANOS (DEPARTAMENTO PERSONAL).

RESOLUCION N° 2 1130

C.N.E.A. Dpto. P. Fol. 11
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

ES COPIA

[Signature]
Lic. RUBEN O. NICOLAS
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
Dña EMMA V PEREZ FERREIRA
PRESIDENTE

PUBLICADO EN
B. P. N° 133/18

US	
D	
12 DIC 1988	

COMI	VAL	TOMIN
EN	REPER	CON
EN	TR	AL
9 REC. HUMANOS (P)		
92050104		I
SALIO: 12 DIC 1988		



2. 1 130

ANEXO I A LA RESOLUCION N°

<u>ESC. Y CAT.</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>MATRICULA</u>
AC-6	✓ QUILES, Ernesto	2403/9
AC-7	✓ REY, Francisco Carlos	5573/6
AC-8	✓ QUER, Juan Carlos	7791/0
AC-9	✓ PEREZ de PEREL, Lidia	6997/1
AC-10	✓ GIANNONE, Carlos Alfonso	5210/9
BC-10	✓ LAVAYEN, Rubén	5475/4

BUENOS AIRES,

30 NOV 1988



ES COPIA


Lic. RUBEN O. NICOLAS
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS


Dra. EMMA V. PEREZ FERREIRA
PRESIDENTE



111

ANEXO II A LA RESOLUCION N°

ESC. Y CAT.	VACANTE	APELLIDO Y NOMBRES	MATRICULA	DESTINO
A-6	41006009	✓ QUILES, Ernesto	2403/9	A. Pesada
A-7	58007005	✓ REY, Francisco Carlos	5573/6	A. Pesada
A-8	31008002	✓ QUER, Juan Carlos	7791/0	SN. FMPN.
A-9	55009001	✓ PEREZ de PEREL, Lidia	6997/1	INV. Y DES
A-10	61010002	✓ GIANNONE, Carlos Alfonso	5210/9	ID. CAB
B-10	58110015	✓ LAVAYEN, Rubén	5475/4	A. Pesada

BUENOS AIRES, 30 NOV 1988



ES COPIA

Lto. RUBEN O. NICOLAS
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Feb
Dra. EMMA V. PEREZ FERREIRA
PRESIDENTE